

## Agotadas las citas para la Declaración de la Renta 2025

**AVISO: A fecha 8 de mayo de 2026, la agenda del servicio de Declaración de la Renta 2025 ha quedado completada.**

Debido a la alta demanda del servicio de citas para realizar la declaración de la Renta 2025, que pusimos en marcha el día 12 de marzo de 2026, ya no podemos dar citas para la declaración de la Renta 2025.

Recordamos que el servicio que ofrecemos de Declaración de la Renta 2025 es presencial, bajo estricta cita previa que has de haber obtenido a través de la APP y exclusivo para afiliados al corriente de pago, si bien se acepta un máximo de dos familiares convivientes, **tal y como os informábamos desde que iniciamos la campaña.**

